



Estamos construyendo un espacio para ti y tu opinión nos ayuda a crecer.

» [Servicios y Trámites](#) » T252

Modificación y/o adición de empresas habilitadas y con permiso de operación

Dirección General Marítima 1

Registrar ante la Dirección General Marítima la modificación y/o adición, de una empresa ante el cambio de las condiciones iniciales de su habilitación y permiso de operación, nave base, nombre o razón social, de su naturaleza jurídica, de su representante legal o agente marítimo, de modificación de puertos y/o área geográfica

SemiPresencial

Ciudadano

Extranjeros

Instituciones o dependencias públicas

Organizaciones

Para realizar el trámite debes seguir los siguientes pasos:

1 2 3

1 Realizar consignación bancaria o pago electrónico por derechos del trámite



Pago

Realizar consignación bancaria o pago electrónico por derechos del trámite

Descripción

Tipo Moneda

Tipo Valor

Cantidad

Valor



A-

A+



Modificación a la autorización especial a empresas con una sola nave cuyo tonelaje no excede de las 50 toneladas de registro bruto, el valor liquidado se aproximará al múltiplo de 100 más cercano.	Pesos (\$)	SMLMV	0.07	57,968
Modificación a la autorización especial para prestar servicio privado de transporte marítimo de cabotaje, el valor liquidado se aproximará al múltiplo de 100 más cercano.	Pesos (\$)	SMLMV	0.10	82,812
Modificación a la autorización prestación servicio público entre localidades situadas dentro de la jurisdicción de la misma capitanía de puerto para naves menores, el valor liquidado se aproximará al múltiplo de 100 más cercano.	Pesos (\$)	SMLMV	0.10	82,812
Modificación a la autorización de operación de servicio de cabotaje, el valor liquidado se aproximará al múltiplo de 100 más cercano.	Pesos (\$)	SMLMV	0.10	82,812
Modificación a la autorización especial de servicio privado de transporte marítimo internacional, el valor liquidado se aproximará al múltiplo de 100 más cercano.	Pesos (\$)	SMLMV	0.17	140,780
Modificación a la autorización de servicio público entre localidades situadas dentro de la jurisdicción de la misma capitanía de puerto para naves mayores, el valor liquidado se aproximará al múltiplo de 100 más cercano.	Pesos (\$)	SMLMV	0.17	140,780
Modificación a la autorización de operación de servicio internacional, el valor liquidado se aproximará al múltiplo de 100 más cercano.	Pesos (\$)	SMLMV	0.17	140,780

Información medios de pago

Entidad recaudadora	Tipo cuenta	Numero de Cuenta	Nombre de Cuenta	Codigo de Recaudo
Banco de Occidente	CORRIENTE	268015500	Dirección General Marítima	

2

Reunir documentación, cumpliendo las condiciones requeridas por la entidad



Condiciones

Estar legalmente constituida y con representación legal ante la cámara de comercio



A-

A+



Encontrarse habilitado y con permiso de operación como empresa de transporte marítimo ante la Dirección General Marítima



Documento

Carta de solicitud

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: Debe especificar modificación y o adición, características de las naves, registrar puertos, tarifas de fletes y componentes que alteren el valor final del transporte

Registro único tributario

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: En caso de personas naturales colombianas y no podrán tener fecha de expedición superior a tres (3) meses

Certificado de nombramiento

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: De agente marítimo y/o representante legal de la empresa

Certificado de clasificación

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: Aplica en caso de ser expedido por una sociedad de clasificación reconocida o por el estado de la bandera

Recibo de pago

Cantidad: 1 Copia(s)



Si se identifica con alguno de estos casos, adicionalmente debe:

En caso de servicio de transporte de pasajeros

En caso de arrendamiento o fletamento



Formulario

Formulario adición y/o modificación a habilitación y permiso de operación empresas de servicio público de transporte marítimo y autorizaciones especiales



A-

3

Radicar solicitud anexando los documentos completos en la entidad

A+

Canal de atención





Radicar documentación en la Dirección General Marítima



Presencial

Ver puntos de atención

MÁS USADOS EN GOV.CO

Certificados y constancias académicas

Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal

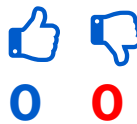
Consulta de antecedentes judiciales

Asignación de visitas a internos

Autorización para la venta de equipos terminales móviles AVTM

Certificación de Movimientos Migratorios

¿Fue útil el contenido?



Compartir



Imprimir



Guardar

Ayúdanos a mejorar

[Conoce a GOV.CO](#)

[Términos y condiciones](#)

[Mapa del sitio](#)



A-

A+



Contáctanos



A-

A+

